BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 35, fecha: lunes, 21 de Febrero de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CAÑIZAR

APROBACIÓN INCIAL PRESUPUESTO GENERAL 2022

456

En la Intervención de esta Entidad Local se halla expuesto al público el Presupuesto General 2022 , aprobado inicialmente por la Corporación en Pleno en sesión celebrada el día 16 de febrero de 2022.

Las reclamaciones se formularán con sujeción a las siguientes normas:

a. Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.
b. Oficina de presentación: Secretaría del Ayuntamiento.
c. Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento en Pleno.

Cañizar, a 17 de febrero de 2022. El Alcalde: Jesús Gómez López